

de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo intentado su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico, y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante dicha publicación.

Para que no se continúe con la tramitación de los expedientes, deberán aportar en el plazo de quince días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, fotocopia de los siguientes documentos: permiso de circulación, tarjeta de inspección técnica con ITV pasada, seguro obligatorio al corriente de pago y último recibo pagado del impuesto de vehículo de tracción mecánica.

Pueden presentar alegaciones o proporcionar medios de prueba que estimen convenientes dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir de la presente publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En caso de no aportar la documentación requerida en el plazo señalado, se continuará la tramitación de los expedientes sobre abandono de vehículos en el depósito municipal, informando que el abandono de vehículos se considera como abandono de residuos no peligrosos en vía pública que podría ser sancionado con multa de 600 euros a 30.000 euros, de conformidad con el artículo 35.1 de la Ley 10/1998, de 12 de abril, de Residuos.

Por lo que transcurridos quince días desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID sin que los vehículos hayan sido retirados por sus propietarios, se procederá a la eliminación sin derecho a indemnización.

Número de expediente. — Matrícula. — Modelo. — Número de decreto. — Fecha del decreto

4179. — GU-5795-D. — Fiat Regata. — 167. — 18 de junio de 2008.

4253. — M-7387-TU. — Mercedes. — 202. — 13 de agosto de 2008.

4264. — M-2565-NJ. — Opel Calibra. — 218. — 16 de septiembre de 2008.

4275. — M-3806-UP. — Opel Astra. — 218. — 16 de septiembre de 2008.

4277. — M-2962-TC. — Seat Córdoba. — 218. — 16 de septiembre de 2008.

4282. — M-96877-MM. — Renault Clio. — 218. — 16 de septiembre de 2008.

4269. — M-8653-SX. — Daewoo. — 218. — 16 de septiembre de 2008.

4270. — GU-7864-I. — Ford Transit. — 218. — 16 de septiembre de 2008.

4271. — M-6422-NZ. — Fiat Uno. — 218. — 16 de septiembre de 2008.

4290. — M-8673-IY. — Mercedes. — 226. — 17 de septiembre de 2008.

4311. — 3768CFR. — Ford Fiesta. — 236. — 29 de septiembre de 2008.

4312. — M-1847-ML. — Renault 19. — 236. — 29 de septiembre de 2008.

4314. — M-6796-UT. — Citroën Berlingo. — 236. — 29 de septiembre de 2008.

4334. — 3312CNS. — Mercedes. — 262. — 27 de octubre de 2008.

4319. — M-5441-TC. — Ford Fiesta. — 236. — 29 de septiembre de 2008.

4323. — 4253BPZ. — Hyundai. — 236. — 29 de septiembre de 2008.

4324. — M-1424-NM. — BMW. — 236. — 29 de septiembre de 2008.

4352. — M-2190-LG. — Renault 21. — 262. — 27 de octubre de 2008.

4360. — M-4529-SM. — Volkswagen Golf. — 262. — 27 de octubre de 2008.

4361. — M-0643-NC. — Ford Fiesta. — 262. — 27 de octubre de 2008.

4384. — M-2925-TZ. — Fiat Fiorino. — 250. — 20 de octubre de 2008.

4385. — M-7120-VZ. — Fiat Punto. — 250. — 20 de octubre de 2008.

4387. — M-0386-VL. — Fiat Punto. — 250. — 20 de octubre de 2008.

4388. — A-1230-AV. — Renault 21. — 250. — 20 de octubre de 2008.

4372. — CO-4781-AL. — Seat Ibiza. — 262. — 27 de octubre de 2008.

4391. — M-9634-LD. — Opel Kadett. — 250. — 20 de octubre de 2008.

4392. — J-0219-T. — Ford Fiesta. — 250. — 20 de octubre de 2008.

4396. — M-1147-KZ. — Fiat Uno. — 256. — 22 de octubre de 2008.

4397. — M-9787-NM. — Renault 19. — 256. — 22 de octubre de 2008.

4401. — AL-4379-X. — Citroën Xantia. — 256. — 22 de octubre de 2008.

4430. — M-8234-JD. — Citroën C-15. — 261. — 24 de octubre de 2008.

4433. — M-3821-MB. — Ford Orión. — 261. — 24 de octubre de 2008.

Alcalá de Henares, a 24 de febrero de 2009.—El titular del órgano de apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD, el TAG de Seguridad Ciudadana y Movilidad Urbana, José Luis de la Fuente de Pedro.
(02/2.514/09)

ALGETE

OTROS ANUNCIOS

No habiendo sido posible realizar la notificación a los interesados por causas no imputables a este Ayuntamiento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LPAC), se cita a los interesados relacionados a continuación para que comparezcan al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan, en relación con el procedimiento que se les sigue.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en la Concejalía de Medio Ambiente, sita en la plaza de la Constitución, número 7, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a los interesados que, si no se hubiese comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

Plazo para interponer recursos, los estipulados y según procedimiento, en LPAC.

Expt.	Interesado	DNI	Domicilio	CP	Municipio	Provincia	Matrícula	Objeto
01/2009	Anna Wolowiec Elzbieta	X2302647W	Calle Félix Rodríguez de la Fuente, número 25	28110	Algete	Madrid	C-0489-BKR	Vehículo retirado a depósito. Para descontaminar
33/2008	Servicios Profesionales Superiores, Sociedad Limitada	B84850056	Calle Isla Graciosa, número 35, segunda planta	28700	San Sebastián de los Reyes	Madrid	1251-FZD	Incoación: vertido de escombros en contenedor

Expt.	Interesado	DNI	Domicilio	CP	Municipio	Provincia	Matrícula	Objeto
01/2009	Vicente Hernández Gayo	51322680	Calle Félix Rodríguez de la Fuente, número 13	28110	Algete	Madrid	M-7020-TV	Vehículo abandonado para retirar a depósito y descontaminar
01/2009	Khalid Assabbouh	X3174110H	Calle Marquesa Viuda Aldama, número 19	28100	Alcobendas	Madrid	7551-CZX	Vehículo abandonado para retirar a depósito y descontaminar
01/2009	Roberto Ruiz Martínez	05281605	Plaza Arteijo, número 11	28029	Madrid	Madrid	M-7364-PV	Vehículo abandonado para retirar a depósito y descontaminar
01/2009	Estructuras y Ferrallas Costa del Sol, Sociedad Limitada	B84457969	Calle Velázquez, número 113	28006	Madrid	Madrid	GR-0191-AN	Vehículo abandonado para retirar a depósito y descontaminar
01/2009	Eloy Maza Sáez	00377001	Calle Monte Albillo, número 20	28110	Algete	Madrid	M-7282-IH	Vehículo abandonado para retirar a depósito y descontaminar
01/2009	Manuel Pérez García	00751288	Calle San Pedro, número 25	28820	Coslada	Madrid	M-8483-SV	Vehículo abandonado para retirar a depósito y descontaminar
01/2009	Costa O'Doherty Ángel	00664513	Calle Castilla, número 42	28110	Algete	Madrid	M-8302-OB	Vehículo abandonado para retirar a depósito y descontaminar

En Algete, a 25 de febrero de 2009.—La alcaldesa, Inmaculada Juárez Meléndez.

(02/2.590/09)

ARROYOMOLINOS

CONTRATACIÓN

Resolución de fecha 24 de febrero de 2009, de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Arroyomolinos, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del procedimiento denominado bar-cafetería de la instalación deportiva municipal “Los Mosquitos”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Arroyomolinos.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Contratación), teléfonos 916 899 200, fax 916 095 317.
 - c) Número de expediente: 10/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto: regular la explotación del servicio de bar-cafetería de la instalación deportiva municipal “Los Mosquitos”, con arreglo a las prescripciones técnicas.
 - c) Duración del contrato: cuatro años, prorrogable anualmente hasta dos años más.
 - d) Lugar de ejecución: en el polideportivo municipal “Los Mosquitos”, calle Santander, número 110, en horario de nueve a veintidós y treinta.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: pluralidad de criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 115.915,92 euros.
 - Presupuesto base de licitación: 19.319,32 euros.
 - La licitación será al alza.
 - Impuesto sobre el valor añadido: exento. El contrato está sujeto al impuesto sobre transmisiones patrimoniales.
 - Sistema de determinación del presupuesto: componentes de la prestación.
 - 248,64 euros × 77,70 metros cuadrados = 19.319,32 euros.
 - 77,70 metros cuadrados de superficie del bar-cafetería.
 - 248,64 euros de cantidad a pagar por metro cuadrado al año, conforme a la ordenanza reguladora de la tasa por ocupación de la vía pública por actividades recreativas.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (impuesto sobre el valor añadido excluido).

6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Departamento de Contratación, de nueve a catorce horas.
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28939 Arroyomolinos (Madrid).
 - d) Teléfono: 916 899 200.
 - e) Fax: 916 095 317 y 916 095 340.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el mismo plazo correspondiente para la presentación de proposiciones y documentación.
 - g) Reclamaciones contra el pliego: ocho días. En el supuesto de formalizarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la licitación se aplazará cuando resulte necesario.
7. Requisitos específicos del contratista: los determinados en los pliegos.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que coincida en sábado o festivo, en cuyo caso sería el día siguiente hábil.
 - b) Documentación a presentar: la determinada en los pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - Registro General de Entrada, primera planta (Departamento de Contratación).
 - Plaza Mayor, número 1, 28939 Arroyomolinos (Madrid).
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento (Salón de Plenos).
 - b) Domicilio: plaza Mayor, número 1.
 - c) Localidad: Arroyomolinos.
 - d) Fecha:
 - El lunes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de las ofertas se realizará la apertura del sobre “A”, en sesión no pública. Si fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - El lunes siguiente al de apertura del sobre “A” se realizará la apertura de los sobres “B” y “C”, en sesión pública. Si fuera sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
 - e) Hora: a las nueve horas y treinta minutos, en ambas sesiones.